

# LA PAZ DE MURCIA.



CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ñalos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y  
terminan con los trimestres naturales.—Número del  
día 10 céntos.; atrasado 1 pta.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia  
y 5 pta. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al  
mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar  
y extranjero: 10 ó 7 pta. trimestre.

PUNTOS PARA REMITIR SEÑALES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Reunión, Preciados, 35.—  
BARCELONA, Cayetano Corral y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Robles y Coma, Escudellers, 41, a cargo de la Sr. C. Barrina Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa  
de don C. A. Sanvendra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Lisboa, (Alameda) Adolfo Steiner, expositor de anuncios.

**REGALO** de un frasquito de *Cosmydor*  
a toda señora que compre un  
DEVOCIONARIO, ó dos frascos de di-  
cho *Cosmydor* calle de Zoco, núm. 5.

Con objeto de vender-  
lo pronto se dará en  
**PIANO.** precio muy arreglado uno nuevo de Pa-  
ris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

## LA PAZ DE MURCIA.

El primer efecto que nos ha propor-  
cionado el sueldo puzante y venenoso  
que ayer copiamos del colega que nos  
distingue con su «carrión», fué el de una  
grata satisfacción.

El Sr. Borja, á quien justamente he-  
mos alabado muchas veces por su ca-  
racter emprendedor, por sus nada ca-  
minos conocimientos, por su afán de  
proporcionar el bien general difun-  
diendo ideas, conocimientos y convicciones  
que tiene arraigadas; el Sr. Borja du-  
da que habiésemos cambiado, tan radica-  
lmente, que tratásemos de zaherirle y  
ponerle en evidencia como suponía gra-  
tamente el colega mal intencionado  
y con objeto de aclararlo nos visitó  
ayer.

Sin expresar ni una palabra, sin pre-  
venir el ánimo de nuestro amigo, con la  
tranquilidad del que tiene su conciencia  
limpia, le entregamos los diferentes  
números de LA PAZ que estaban los  
sueltos en que nos hemos ocupado del  
pozo hecho en la Exposición, y muy  
particularmente el publicado el día 2  
del actual, á que podía referirse el co-  
lega rural, y el Sr. Borja se convenció  
por el mismo de la intencionada male-  
volencia con que están escritas las líneas  
en que se nos presenta con un afán que  
no hemos tenido ni demostrado, y por  
tanto fué reiterada la amistad mútua  
que entre el Sr. Borja y nosotros hace  
años existe, desde antes de su regreso á  
Murcia.

¿Y cómo habíamos de expresarnos  
de otra manera sin cometer una indigni-  
dad que no cabe en nosotros? El señor  
Borja ofreció dotar de una cantidad de  
agua la Exposición, sin calificar sus con-  
diciones, y lo ha cumplido; ofreció que  
costaría una suma exigua esa dotación  
y el gasto ha sido mucho menor del  
presupuestado. Ha cumplido su com-  
promiso á satisfacción de todos.

Que el colega dijera que el pozo reu-  
nia tales y cuales condiciones, y que  
nosotros no le diésemos completo asen-  
timiento, afirmando al mismo tiempo  
que llenaba el objeto propuesto, ¿podía  
deducirse de esto que existía ánimo de  
herir al Sr. Borja? Al que tal cosa dice  
le tenemos lástima, pues no pudiendo  
de otro modo, trata de molestarnos con  
falsedades estudiadas.

Hemos leído censuras y correjes so-  
bre la cuestión de multas impuestas por  
la autoridad municipal.

Los Ayuntamientos, y en su repre-  
sentación los Alcaldes, no pueden coar-  
gar las infracciones de los bandos más  
que con multas que no excederán de 50  
pesetas en las capitales de provincia, ni  
de las cantidades señaladas en el Código  
á falta iguales.

La exacción tiene que ajustarse á las  
siguientes reglas:

Resolución por escrito y motivada.  
Providencia comunicada por escrito  
al multado.

Cobro en papel del sello correspon-  
diente, en el que se extenderá el re-  
cibo.

Para verificar el pago debe conceder-  
se un plazo que no baje de 10 días ni  
exceda de 20.

Pasado ese plazo procede el apremio  
que no será mayor del 5 por 100.

Si no obstante el apremio no se hi-  
ciese efectiva, se oficiará al Juez munici-  
pal, con expresión de la causa que mo-  
tiva la multa y la cuantía y liquidación  
de esta.

El Juez procederá á la exacción por  
los trámites de la vía de apremio.

Cuando las faltas que pona el Código  
se hallen también penadas en los regla-  
mentos, ordenanzas ó bandos, su casti-  
go en la forma gubernativa corresponde  
á las autoridades administrativas; pero  
si alguna vez lo hubiesen sido ya judi-  
cialmente no pueden ser perseguidas y  
castigadas por las autoridades adminis-  
trativas.

Cuando las multas impuestas por los  
Alcaldes no excedan de los límites se-  
ñalados en las Ordenanzas, no hay tér-  
mino hábiles para revocar las provi-  
dencias de los Alcaldes.

No se puede decretar el comiso y  
venta de objetos ni por los Ayunta-  
mientos ni los Alcaldes.

Contra la imposición gubernativa de  
las multas pueden los interesados recla-  
mar por la vía administrativa ó por la  
judicial.

Todo lo que dejamos extractado es lo  
vigente en esa materia y los Alcaldes  
creemos deben sujetarse estrictamente  
á esto y á que se cumplan las orde-  
nanzas.

De dar oídos á consejos en que se les  
diga que su represión debe ser paternal  
y conciliadora, en entrando en inter-  
pretaciones é indulgencias, puede incurrirse  
en la falta de igualdad, pues siempre  
saldrá peor aquel que menos medios ten-  
ga para apelar á la paternidad.

De no acudir á el Juez para que haga  
efectivas las multas por la vía de apre-  
mio ó por el arresto á razón de un día por  
cada cinco pesetas, caso de insolvencia,  
se dá lugar á que el que se empeñó en  
ser moroso consiga no pagar, como ha  
sucedido con muchos que, denunciados á  
la Alcaldía por las comisiones, aquella  
no se ha sujetado á las prescripciones  
legales y los multados no han tenido  
más castigo que el de la notificación, si  
á este trámite se ha llegado.

Si tocado en otro extremo se em-  
peña el rigor, pero rigor que no autoriza la  
ley á los Alcaldes para imponerlo, se  
crea en el caso que un colega ha cen-  
surado por ilegal y que puede ser atendido  
la reclamación por la autoridad superi-  
or, con perjuicio de la que se extra-  
limitó que se exponería á abonar las  
costas y daños causados.

El ruidoso expediente instruido sobre  
el pago de los atrasos de los colonos de  
la huerta, ha sido remuelto, según se  
dice, por la Dirección general del ramo,  
y en el sentido que esperábamos, por  
mas que nos habiésemos alegrado de  
que se hubiera podido encontrar medio  
favorable y no los ten rotundos de la  
ley.

Dicha Dirección dice en 22 del actual  
á la Delegación de Hacienda de esta  
provincia que han sido desestimadas las  
gestiones hechas para que se admita el  
pago sin recargos de los dos últimos  
años, como las protestas de los que di-  
cen no habérselos reclamado el pago de  
los atrasos en tiempo hábil, ó de estar  
los recibidos á nombre de los anteriores  
cultivadores de las fincas, por no haber  
hecho á tiempo la oportuna reclamación  
para esas alteraciones en el amillara-  
miento y reparto respectivos.

Los procedimientos suspendidos vuel-  
ven á continuar y el Delegado ya lo ha  
comunicado rotundamente á los Alcal-  
des de barrio para que no aleguen ig-  
norancia ni descongan la transacción,  
fundados en esperanzas que ya no pue-  
den existir.

Véase ahora si tenemos ó no razon  
en lo que decíamos, y si la tenían los  
que nos presentaban como defensores  
del Bando y enemigos de los colonos.

Con referencia á los asuntos de la  
inundación dice «La Crónica de Al-  
mería»:

«Pues también en esta provincia de  
Almería ha habido muchos pueblos que  
están en caso idéntico al de Calasparra,  
Abarán y Cioza, tales como Cantoria, Pi-  
nes, Lijar y otros donde la céntrica lluvia  
que produce la inundación benefició  
grandemente los campos, dándose el efí-  
mero espectáculo de que en Cantoria el  
dinero se ha empleado en la construc-  
ción de una iglesia, en Pines en un re-  
loj público, en Zurgana en otro reloj  
(que por cierto se parece al de Pamplona,  
y) ¡oh escándalo! en Albánchez, pi-  
táica de D. Rosendo García Lopez, se ha  
construido una fuente pública con una  
lápida conmemorativa, grabando á per-  
petuidad en los mármoles el nombre de  
D. Antonio Cánovas del Castillo y otros  
que así han repartido el dinero entrega-  
do para los huérfanos, las viudas y los  
desvalidos.»

Proponemos que para enjugar en parte  
el déficit de 466,055 pta. que reclaman  
los colonos de Murcia se les entreguen  
los 32,000 duros señalados á esta dióce-  
sis para reparación de templos, cuyas  
subastas y obras todavía no se han anu-  
nciado en el «Boletín oficial.»  
¿Habrá quien contradiga los cargos de  
«La Crónica»?

Un diputado alicantino nos ha es-  
crito rogándonos datos para formular  
ante la representación nacional quejas  
fundadas por el reparto que ha tenido  
el fondo que la caridad reunió para los  
inundados.

Por el respeto que merece la persona y

por cortesía contestaremos, mas de aquí  
no tenemos que formular queja alguna,  
aqui todos los que han mandado y dis-  
tribuido esos fondos han obrado con rec-  
titud; las quejas nuevas proceden de lo  
que han recibido de menos nuestros  
inundados.

### NOTICIAS.

Habiendo dicho «El Diario» que en  
las listas de la suscripción de la Ex-  
posición se había omitido el nombre de  
D. Eleuterio Peñafiel, que ha contri-  
buido con 25 pesetas, y copiando nues-  
tro colega de LA PAZ el extracto que  
nosotros hacemos de las listas que publi-  
ca el único colega á quien se facilitan esas  
noticias, á pesar de lo que se acordara,  
tocábanos examinar si es así ó no en as-  
pecto de la falta.

Examinadas las listas originales, no  
solo no hemos visto el nombre del señor  
Peñafiel (padre), si que en cambio hemos  
encontrado duplicados los nombres de  
D. Tomás Alvariz y D. Dionisio y don  
Rosendo Alcázar.

Con tales errores la suma total que  
fíjamos arrastrando de unas á otras lis-  
tas sufre alteración.

El examen de estos datos nos ha he-  
cho tropezar con el acuerdo tomado en  
la sesión del día 10 de Julio, á mocion  
de nuestro director, para que todos los  
trabajos se hicieran por licitación ó pi-  
diendo precios á los que pudiesen ha-  
cerlos, con el cual nos parece no se ha  
cumplido, al menos en algún ramo.

Esto quizá se deba á olvido de con-  
signarlo en el acta, pues en el colega  
que mejor enterado debía estar, no ap-  
arece entre los demás acuerdos que se  
tomaron en aquella sesión.

Esto se dice que es combatir la Ex-  
posición.

No es lo menos notable de la impres-  
ión de los programas de feria, lo que mo-  
tiva tan elegante y lijero trabajo: este  
y otros que salen del taller de los seño-  
res hijos de Nogué, y de algun otro es-  
tablishment, representan la inversión  
de un no corto capital en tipos y adorno-  
s que solo tienen aplicación para esa  
clase de impresiones, y estas se hacen,  
mas por amor al arte de los que son  
impresores desde su niñez, que por el  
lucro que dejan, pues regularmente no  
se paga el tiempo que consumen, los co-  
nocimientos que á ellas se aplican, y el  
capital que se necesita tener invertido,  
circunstancia esta que por sí sola era  
bastante para que se exigiera un elevado  
precio, por lo mismo que son raras las  
ocasiones en que se obtiene el reembolso  
de aquél y el interés que deba dejar.

¿Cuándo se saca á subasta, según está  
acordado, la impresión de la Memoria y  
cuentas de la Junta de corchos?

Se ha abierto al público una nueva  
peluquería en la casa núm. 77, de la  
calle de la Platería, frente al comercio  
de los Sres. Servet, dirigida por los seño-  
res Alarcón y Carrillo, los que no han  
omitido gasto alguno para presentar su  
establecimiento con lujo y novedad.

Algunos de los sueltos del número de  
hoy estaban destinados al día ayer, re-  
trasándose por la abundancia de origi-  
nal.

Raypali, que no se descubre, está ya  
preparándose sus cuatro esetas y eso que  
desde este año no se iba á conceder á  
cada feria más que una.

Bien léctimos en dárdalo y en erocer  
poco conveniente el reducir á una eseta  
á determinados feriántes.

Los elogios completamente desinte-  
resados que venimos tributando al se-  
ñor Piqueras, más desinteresados de lo  
que se puede calcular, los califica un co-  
lega de intencionados al copiar uno de  
ellos. Sin duda no sería capaz de hacer  
lo mismo.

Nuestro amigo D. Agustín Abril ha  
cesado desde el 24 en el despacho inte-  
rino del Juzgado de primera instancia  
de S. Juan, por haber posesionado al  
electo D. Vicente Cano Manuel.

Dice «El Noticiero»:

«Los trabajos de la Exposición corren  
á su término, y nos parece que gustarán  
mucho al público, por el buen gusto que  
ha presidido en ellos y por lo bien que  
se han comprendido en los menores de-  
talles.»

Por imposibilidad física y avanzada  
edad ha sido admitida la renuncia de  
los cargos de Consejo y primer Tenien-

te de Alcalde de Fortuna, á D. Ginés  
Carrillo Balda.

«La Publicidad de Cartagena se va  
á convertir en periódico político, que  
defenderá las ideas democráticas, bajo  
la dirección de D. Antonio Paredes.»

Hace días no recibimos «El Concilia-  
dora» de Cartagena.

En Cartagena se dice que el Sr. Mo-  
ret va á visitar aquella ciudad en el  
próximo mes.

Dice «El Diario»:

«Aquí en la localidad todo está redu-  
cido á hablar de la exposición y de la  
feria, cuyos preparativos continúan con  
actividad. Algunas novedades, aun las  
más insignificantes, introducidas en la  
instalación de la feria, han sido critica-  
das. No las aplaudimos nosotros todas;  
pero no queremos desanimar, con cen-  
suras de poca fuerza, á los que las in-  
tentan por mejoría.»

«El Diario» viene á confesar que  
á parte de él, todos censuran las nove-  
dades introducidas, hasta las más in-  
significantes, y que si él no lo hace, es  
por no desanimar, no porque dejen de  
ser justas las censuras.»

El Ayuntamiento de Fortuna ha es-  
tado establecido el arbitrio de 2 pesetas por  
cada certificado que se pida, con exclu-  
sion de los de quintas.

Para reemplazar la vacante de primer  
Teniente ha elegido el Ayunta-  
miento de Fortuna á D. José Gomariz  
Salar.

Seguimos recibiendo el «Boletín del  
centenario de Santa Teresa de Jesús»,  
que se publica en Avila, impreso lujo-  
so y esmeradamente, el cual sigue da-  
ndo cuenta de cuanto á ese gran aconte-  
cimiento se refiere y se prepara. Lleva  
publicados 15 números, que con los que  
deban publicarse aún, se formará una  
crónica completa del centenario.

Témesse, y no falta fundamento para  
ello, que el paseo de la feria quede re-  
ducido, como los domingos, á una cuar-  
ta parte de la Glorieta, por aglomerarse  
todos los que se sientan y pasean solo en  
la parte superior de la mitad que linda  
con el Ayuntamiento. Para evitarlo y  
distribuir la concurrencia hay medio.

Dice «El Noticiero»:

«La muerte del Sr. Fortes, hace ves-  
tir luto á las familias de los Marqueses  
de Fontanar, de Ordoño, de Villalba,  
de Pinares, de Pejas, de Corvera; de  
los Condes de Roche, de Alcedia y de  
Gastalgar, del Valle de S. Juan; á los  
Sres. de Aguado, Melgarejo, Sandoval,  
Zrandano, Musso, Escala, Alvarez de  
Toledo, Barmuevo, Riquelme, Salafra-  
ca y otras muchas emparentadas con el  
finado (q. e. p. d.)»

Hoy se inaugura el «Museo de figu-  
ras de ceram» establecido en la subida  
del Puente.

En la tarde de mañana, de 7 á 9, y  
en el paseo de la Glorieta, tocará la  
bunda municipal que dirige el Sr. Mi-  
rete, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Redowa.
- 3.º Cuarteto y tango de la zarzuela  
La tela de araña.
- 4.º Tango.
- 5.º Dao de tiple y baritono de la  
zarzuela Jugar con fuego.
- 6.º Paso doble.

Es recomendable al público como  
única en su clase, en Murcia, la magní-  
fica ducha, hidropática, higiénica, copilar  
que para la limpieza del cabello y de la  
cabeza, ha establecido en su acreditado  
salon de peluquería, el Sr. Barceló, calle  
del Príncipe Alfonso, próximo á las Cua-  
tro esquinas de la Platería.

El Sr. Barceló, cuyo establecimiento  
cuenta con numerosa clientela, ha in-  
troducido en él, grandes reformas, cam-  
biando el mobiliario y haciendo todo lo  
posible por complacer á los que le favo-  
recen y le dispensan su amistad.

El Ministerio de Fomento, de acuerdo  
con el parecer de la Junta superior  
facultativa de minería, ha confirmado  
el decreto apeado del Gobernador de  
Murcia, ordenando la expropiación for-  
zosa del terreno necesario para la ex-  
plotación de la mina «Asunción» del  
término de Cartagena, por considerar  
de utilidad pública la explotación de  
dicha mina.

Ayer salió para la Zarza el Sr. Go-  
bernador de la provincia, acompañado

de los Sres. Marqués de Camacho y don  
Pedro Pagan, en cuyo alegre sitio per-  
manecerán unos días.

El mucho original de que dispone-  
mos nos impide publicar hoy la carta  
de un amigo de Calasparra en la que nos  
describe las desgracias personales y  
pérdidas materiales que lamenta aquella  
villa á causa de la horrible nube que  
descargó el día 24.

Tenemos á la venta ejemplares de la  
preciosa polka *Andalina*, para piano, de  
nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la  
cual se ha ejecutado varias veces con  
extraordinario éxito en los conciertos  
de los Jardines del Buen Retiro, te-  
niéndose que repetir dos y tres veces  
cuantas figura en el programa.

Los días que por causa de lluvia no  
se puedan dar en el Circo las funciones  
anunciadas, se verificarán estas en Ro-  
mea, cambiando al efecto las localidades.

Mañana se dice se reúne La Union  
Rural en sesión secreta para tratar de  
la resolución de la Dirección general  
de contribuciones.

Podemos ofrecer, á los que la de-  
sean, una copia exacta del celebrado  
cuadro de Pradilla *La rendición de  
Granada*, robada por este eminente  
artista. Tamaño de cada copia 115  
por 50 centímetros y precio de cada una  
25 pta.

Dícese que se proyecta una manifes-  
tación de 10 ó 12 mil huertanos en  
protesta de la disposición de la Direc-  
ción general de contribuciones: de al-  
guien será este pensamiento mas que de  
los huertanos.

Se dice que se van á descubrir mu-  
chos de los abusos que con cara de pro-  
tección se cometen con los huertanos.  
¿Quién tirará de la manta?

Hemos recibido «El Graduador» de  
Alicante, el que contiene íntegra la car-  
ta que el Sr. Maisonave ha dirigido á  
la prensa de las provincias de Alicante,  
Almería y Murcia; en su vista la dare-  
mos á conocer en el número próximo.

Mañana se abre el Museo foto-  
óptico árabe de Mr. Estrade-Berdot,  
único de su género y sin rival.  
Está situado junto al Instituto.

### ULTIMA HORA.

Madrid 23 de Agosto de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: una noticia  
importante nos comunicó ayer el telé-  
grafo: el ejército inglés se ha apoderado  
de Tel-el-Kehir merced á un movi-  
miento dirigido por el general Wolseley  
cuya reputación está muy bien sentada  
en Inglaterra. Ocioso es decir que este  
hecho ha de influir poderosamente en la  
suerte del Cáiro y en el resultado de la  
campaña.

Creo «El Imparcial» que los egipcios  
ganarán mas y podrían resultar con al-  
guna ventaja, haciendo la guerra como  
pueblo que ama su independencia y no  
como ejército regular, pues de este úl-  
timo modo sufrirían desastrosos derro-  
tas que acabarían con la disciplina y  
con el valor mas sufrido y heroico. Esto  
indudablemente es una verdad, pero así  
y todo no conseguirán los egipcios sino  
aumentar las calamidades de la guerra  
sin provecho alguno. En cualquier otro  
pais, el sistema aconsejado por aquel  
ilustrado periódico daría mejores re-  
sultados que en Egipto, donde como usted  
sabe no hay, á pesar de su fanatismo esa  
unidad de acción en las presentes cir-  
cunstancias que sería como un baluarte  
inepugnable frente á la codicia de In-  
glaterra. Demasiado saben los ingleses  
con quienes se las han y la facilidad  
con que han de tomar las posiciones de  
Arabi y desbaratar el ejército del mismo.

Hoy se celebrará en la Granja con-  
sejo de ministros bajo la presidencia del  
Rey. En este consejo se examinará la  
situación de los jornaleros de Andalu-  
cia, acordándose probablemente la libre  
introducción de cereales que la opinion  
pública y la prensa toda viene pidiendo  
al Gobierno con insistencia para con-  
jurar el pavoroso conflicto que se ha pre-  
sentado en muchas comarcas por la pér-  
dida de las cosechas.

Los amigos del Sr. Navarro y Ro-  
drigo no están satisfechos de la con-  
ducta indecisa y vacilante de este. Desear  
aquellas actitudes claras y definidas. Ó  
con Sagasta, ó con los disidentes aña-

Véase la última página.

Tomamos de La Correspondencia de España:

«Escribe a un periódico su correspondiente en Bayona:

«Los ministeriales que vienen a fortalecer su espíritu con las impresiones que les comunica el jefe, pueden irse satisfechos. Pocas veces ha estado más animado el Sr. Sagasta. No concede importancia a lo de los disidentes; dice que es un juego poco serio eso de la izquierda dinástica para volver a la Constitución del 69, como si un país pudiera estar cambiando a cada paso de Constituciones, y como si con la de 1876 no se pudiese gobernar bien liberalmente.

—No sé de qué se quejan, suelen decir frecuentemente; España es hoy la nación de Europa donde se disfruta de libertad. Esta primavera ha estado reunida la asamblea federal en Madrid, y Necedal haciendo propaganda carlista, sin que el Gobierno haya alterado el derecho de reunión.

Los conservadores se han insurreccionado en Cataluña y las Baleares proclamando y practicando la resistencia al pago de los impuestos votados por las Cortes, y no se ha adoptado ninguna medida violenta. La prensa de oposición, a pesar de sus esfuerzos no debe justificar el papel de mártir que tanto le gusta adoptar; hemos dado una ley provincial que los demócratas han defendido en las Cámaras, y vamos derechos a otras reformas importantes: no sé que más se quiere.

—Pero habrá crisis este otoño? le preguntan.

—Eso no se puede decir, contesta; pero lo que sí se puede asegurar es que la crisis no ha de venir porque la pida la galería. ¡Medrados estaríamos si esto sucediera!

—El Liberal, le decían ayer, ha publicado el programa detallado de lo que hará Vd. este otoño.

—Pues saber es, porque yo con nadie, absolutamente con nadie, he hablado de esto.

Ayer tarde estuvo en esta el duque de la Torre con el marqués de Ahumada.

Iban a dejar tarjeta en el hotel donde se hospeda el Sr. Sagasta, cuando bajaba éste.

El encuentro fué, como no podía menos de ser, sumamente cortés; el presidente del Consejo quiso volver a sus habitaciones para recibir allí la visita y para que el general descansase; pero éste prefirió pasear por el boulevard.

En la conversación no se habló nada de política, y no fué por cierto por culpa del Sr. Sagasta, que más de una vez intentó deslizarse por otro terreno, al que no quiso acudir el duque de la Torre, que se limitó a felicitar al presidente por el buen estado de salud en que se hallaba, poniendo fin muy pronto al paseo.

Ahora falta saber si el correspondiente de Bayona que escribe lo anteriormente expuesto ha querido hacer una novela política, ó ha dicho algo que tenga viso de verdad en esas impresiones de verano.

Porque no concebimos que el Sr. Sagasta diga que se han insurreccionado en Cataluña y las Baleares tan sólo porque, escudados con un derecho que les concede la ley, se han resistido, sino que debidamente han protestado contra la enormidad de los impuestos del Sr. Camacho.

Sobre lo de la crisis, ya sabe el Sr. Sagasta por experiencia propia que cuando menos se piensa salta la liebre.

Y la liebre puede saltar en el otoño con mucha facilidad.

Leemos en El Liberal:

«Sepanlo una vez más se titula el artículo editorial que publica ayer El Globo; mas como sabemos que cada vez que el jefe del posibilismo repite su programa, lo reforma, a excepción de lo de mucha caballería, artillería, etc., entramos en gana de leerlo, y vamos a ver que es lo que quiere que sepa mos una vez más.

Comienza el artículo con este párrafo:

«El sentido viejo, estrecho, mezquino,

que de la política han tenido por largo tiempo los partidos españoles, domina aún sobre muchos espíritus, de tal manera, que es objeto de los más acerbos ataques y aún de las más calumniosas insinuaciones el sentido amplio, fecundo, generoso, con que nuestro partido y su ilustre jefe han venido a reformar mejorar la política en nuestra patria.»

Figúrense nuestros lectores qué sería de la política española, qué sería de los señores Cánovas del Castillo, Sagasta, Moret, Mártons y demás jefes de partido si el señor Castelar no les hubiera enseñado a hacer política.

El ilustre jefe de El Globo es el genio poderoso que ha venido a reformar la política en nuestra patria.

El fumeiro de El Globo ha echado esta vez tanto humo a su idolo, que por poco si nos axfisia a todos los españoles.

«Predomina aún en la mayoría de las gentes, continúa el colega, la idea de que al adversario político al que milita en otro campo, siquiera no se halle enfrente por completo, hay que negarsele todo; que cualquiera reconocimiento de un buen servicio prestado por aquel a los intereses del país, es pura candidez; que toda tréguva concedida a un Gobierno de esa especie para que pueda atender a los asuntos públicos, es censurable debilidad, y que cuanto no sea atacar sin piedad y sin descanso, exagerar los males de la nación, aumentarlos si es posible, ayudar a quien ataque por cualquiera otro lado, sea el que fuere, tener el pesimismo por sistema y el maquiavelismo más impávido por procedimiento; todo lo que no sea eso, viene a ser torpeza, sandez ó traición y apostasía.»

En este párrafo describe perfectamente el diario posibilista la política que hizo su ilustre jefe durante los Gobiernos liberales-conservadores. Ahora ha cambiado de conducta, ¿para qué? En este otro párrafo deja ver el diablo la punta del rabo por debajo del sayal:

«Ese concepto elevado y patriótico de la política fué el que nos inspiró la lucha legal durante las situaciones conservadoras; ha sido el que nos ha inspirado la benevolencia con la situación fusionista; es el que nos tiene dispuestos a ser más benévolos aún con una situación más liberal, si dentro del actual orden de cosas hubiera de formarse; será el que guiará siempre nuestros pasos, seguros, como estamos, de que por tales caminos llegaremos al triunfo de nuestro programa, al triunfo de la democracia y de la República; y no de una República de partido, sino de una República nacional.»

¿Y para qué la quiere el Sr. Castelar? preguntará La Vanguardia; ¿para hacer con ella lo que hizo en 1873? Nosotros no preguntamos eso, porque no nos importa; nosotros lo que decimos es que el Sr. Castelar tiene ese concepto, que él llama elevado y patriótico, de la política fusionista y no de la conservadora, y es porque de aquella espera mimbres y tiempo para hacer otro cesto como el de 1873, y sabe que los conservadores conceden todo lo que redunda en beneficio de la patria, pero no han de ayudar a nadie, ni por complacencias pueriles, ni por errores de escuela, ni por debilidades incurables, a hacer la ruina y la desgracia de la patria.»

La segunda acción librada el día 20 por los ingleses contra las tropas de Arabi Bey, frente del canal de Mahmudich, la describe Le Figaro, de Paris, del modo siguiente:

«El general Wolseley había dejado dispuesto que la división al mando del general Wood atacase el día de su partida las posiciones de los egipcios que dan frente a la derecha de la línea inglesa, sin duda para impedir que el grueso de las tropas de Kafr-el-Duan se corriese hacia Tell-el-Kebir.

La división Wood apoyada por el tren blindado, atacó en efecto, no el día 19, que sólo hubo un reconocimiento, sino

el 20, la izquierda del ejército de Arabi. Los egipcios sostuvieron sus posiciones avanzadas y lograron hacer retroceder el tren blindado, contra el cual dirigieron los fuegos de una pieza Krupp de 15 centímetros, estando a punto de destruir tan cacareada máquina de guerra.

Des compañías inglesas del regimiento número 42 experimentaron grandes pérdidas, y se vieron envueltas, teniendo que hacer un batallón un movimiento de flanco para salvarlas.

En el momento en que retrocedía el tren blindado, tres batallones egipcios y algunas fuerzas de caballería se lanzaron contra el centro de la división inglesa, compuesta de cuatro regimientos que se vieron obligados a batirse en retirada y a replegarse en las fortificaciones de Ramled.»

Si se agrega a esto la eficaz cooperación del general chino, como ha dicho un jefe egipcio muy caracterizado, preciso es convenir que a los ingleses les va a salir bastante cara la ocupación del canal.

Ya se comprende por qué el general Wolseley pide refueros a toda prisa.

Ha llegado a ser un verdadero rompe-cabezas para muchos periódicos la siguiente pintura que se hace respecto de la Administración de un país lejano y ultramarino:

«Lo de menos para entrar en la Administración es tener condiciones ni capacidad especial. Se entre en ella como puede entrar un asno en un molino; se entra sin más título que el capricho del que manda, y se sale lo mismo; y como mientras se está ahí, nadie sabe el tiempo que estará, hay prisa para hacer la pacotilla, para que la salida no coja de improviso; intrigan los empleados para crearse apoyos, se habitúan a la especulación y a la venalidad; los caracteres se degradan; la política se demoraliza y las instituciones se falsean; conviértese el Gobierno en un mercado donde todo se vende, las conciencias y los votos, los puestos y las cesantías, el honor privado y a veces el honor público; por manera que las más hermosas y honradas instituciones del mundo caen en las prácticas más inicuas y despreciables.»

Unos periódicos cuelgan esta triste descripción a los Estados Unidos; la prensa francesa asegura que se ha escrito para la Administración de la República vecina.

La Epoca pregunta: ¿Para qué país están escritos los párrafos que anteceden?

Y luego exclama: «Lo que hemos copiado es el vivo retrato de la Administración española.»

Nosotros, que no nos metemos en tantas honduras, nos contentamos con decir:

¿Pudiera dar la solución el señor Camacho?

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto autorizando a la comandancia de ingenieros de Pamplona para que adquiera 2.500 metros cúbicos de piedra partida con destino a las obras del monte de San Cristóbal.

—Otro autorizando a la intendencia de ejército de Andalucía para que contrate la construcción de dos lanchones y una lancha.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo dos expedientes relativos a unas cargas de justicia.

Copiamos:

«La popularidad es la más alta de las recompensas que pueden lograr los hombres que a labrar la felicidad del país se dedican; y el Sr. Camacho ha conseguido ya, con sus medidas, esa suprema recompensa.

Anoche, en la calle de la Cruz, un ciego cantaba, con música de Las mil y una noches, las glorias y alabanzas de D. Juan Francisco en las siguientes coplas que tomamos al oído:

«Un sello móvil de papel llevarán todos en el pie.

Según los pasos que se den deben las gentes

pagar despues. Y el que estornudo por azar, dos perros chicos pagará; no ha de poderse ni respirar; ¡sí! ni respirar.»

La gloria de D. Juan Francisco es ya completa. ¡Hasta los ciegos elogian los frutos de su gestión, y los ciegos, si bien no ven, tocan.

Tocan las consecuencias de la miseria universal, que el ciego de esta tarde describía cantando de este modo:

«En las provincias hoy verás pobres obreros, con dolor; piden trabajo, no lo tienen, y cada vez están peor. No se puede resistir pues es el hambre general y cada vez en el país son los pobres muchos más.»

La musa popular es siempre gráfica. A ella es debido en gran parte nuestro Romancero general, honra de la literatura castellana, siendo ella la que ha producido también nuestros cantares, verdaderas perlas de la poesía y del sentimiento de nuestro pueblo.

Napoleon I hubiéra dado un reino por un poeta que le cantara dignamente. Más feliz el Sr. Camacho, ha encontrado, no ya uno, sino muchos poetas que le canten.

Los ciegos. Paga todo lo que yo quiero, y llámame Camacho.»

Seguimos copiando:

«La Correspondencia de España, respondiendo a la pregunta que hacíamos al señor alcalde de Madrid sobre la procedencia del coche que este había acordado comprar en una de sus últimas sesiones, nos contesta que procede de la testamentaria del señor conde de la Corzana, y que es un magnífico vehículo.

Es muy cierta la procedencia, carísimo colega, pero no es igualmente cierta la bondad y las condiciones del carruaje, como lo demuestra el hecho de que salió a subasta pública varias veces sin tener postor y eso que se ofrecía en bastante menos precio del por que le ha adquirido nuestro paternal Ayuntamiento.

Ya que La Correspondencia parece no tener otras noticias del asunto, le demostraremos nosotros que nuestros ediles son verdaderas hormiguitas, y que lo mismo sirven para calarse el frac y representarnos e inmortalizarnos en París en la inauguración del Hotel de Ville, como valen para personarse en la Rivera de Curtidores ó en las Américas para adquirir el material que necesite nuestra esquilmada villa y córte.

Es la historia del coche la siguiente; Entre los acreedores del señor conde de la Corzana existen algunos, que le representa como abogado un digno y celoso teniente alcalde de uno de los distritos de Madrid, y estos acreedores pidieron y obtuvieron del juzgado correspondiente la adjudicación del referido coche, que en varias subastas no tuvo postor; ya dueños del mueble, su abogado, que es por demás celoso de los intereses de sus representados, lo propuso al Ayuntamiento, y este acordó adquirirlo en la insignificante suma de diez y siete mil pesetas.

«Es una gran adquisición, que debía premiarse con una gran cruz, como la, por ejemplo, de Puerta Cerrada! Y la decisión del arriendo de la romana de villa, que despues de utilizarla el contratista el tiempo que le ha parecido conveniente, se le devuelve su fianza, con más 5.000 pesetas, no merece otra cruz? Gracias a que tal arriendo sólo le producía al Municipio diez mil y pico de duros anuales, y el Sr. Abascal se consolaría diciéndose: «Para eso tengo muy dasahogados a los habitantes de la córte, que apenas pueden respirar con mis impuestos, y para esto tengo los pobres perros que, con sus vidas, me subsanen estas y otras prodigalidades de mi perruna administración.»

A las diez de la mañana de ayer se declaró otro incendio, no ménos violento, en la fabrica de cerillas de D. Pedro Arrazola, en Cuenca. El fuego se produjo en el almacén de materiales, por efecto del excesivo calor.

Los esfuerzos de la Guardia civil, de otras autoridades y del vecindario dirigieron especialmente a aislar el fuego a fin de que no se comunicara al cuerpo general del edificio, lo cual se consiguió al cabo de hora y media, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

En Barbastro (Huesca) fué ayer arrollado y destrozado por completo por la máquina de un molino el hijo del propietario D. Manuel Español.

Ayer han sido capturados y puestos a disposición del juzgado municipal de Jemblo (Avil) tres individuos, presuntos autores de un incendio ocurrido en los montes de Propios de aquella villa.

En Pozo Blanco (Córdoba) se produjo el día 22 a las ocho de la noche un incendio que redujo completamente a cenizas dos casas y dejó en estado ruinoso otras varias.

El siniestro pareció que fué casual, afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

La cacería régia dió por resultado reses muertas.

Una de las chispas eléctricas fué caer, durante la tempestad, en la habitación que en el caseton de Andacónpó S. M. el Rey, inutilizando el biliario de la misma.

Escriben de Leon que una de esas noches fué asaltada la casa de D. Antonio Rodriguez, vecino de Algadefe por tres hombres enmascarados, que le hicieron varias heridas. El vecindario puso en movimiento; y los ladrones huyeron sin consumir el robo. La Guardia civil los capturó despues.

De Ecija dicen que el ingeniero señor Escoda ha terminado un proyecto de canal de riego derivado del rio Guadalquivir en término de aquella ciudad y Palmar del Rio, el cual está llamado a producir inmensos beneficios en la comarca.

De La Correspondencia: «Podemos asegurar que respecto de convocatoria para la segunda legislatura y de la composición de las mesas de las Cámaras, el Gobierno no piensa nada por ahora.»

Por el ministerio de Fomento se dispuso se suspendan los trabajos que por administración se venían practicando en el trozo tercero de la carretera Albacete a Jaen.

Dentro de pocos días, según dicen Oviedo, empezaran los trabajos de construcción del ferrocarril de aquella ciudad a Santander, y a principios de la primavera se llevarán a cabo las obras con toda actividad.

El funcionario que, según se ha dicho, desapareció de una ciudad andaluza, dejando un alcance de millon y medio de reales en perjuicio del más importante establecimiento de crédito de España, es el agente del Banco de España encargado de la sucursal de Ecija; según dice un periódico de esta ciudad, el colega añade que el alcance que resulta no puede fijarse hasta que terminen las operaciones de revisión y entrega, y que el Banco nada tendrá que temer en atención a la crecida fianza que tenía prestada, si no aparecen nuevas complicaciones.

Habíase también de varios créditos particulares contraídos por dicho agente, y esto es lo que en la población produjo mayor alarma, haciendo que los usureros de profesión y otras personas afilaran los dientes para hacer la presa.

La Diputación de Navarra ha accedido al cambio de concesión de línea de tram-vía desde Puento la Reina a Marilla en vez de la que estaba otorgada desde Puento la Reina a Tafalla.

Los industriales de Palma de Mallorca han satisfecho anteaer 286 cuotas importantes 14.000 pesetas. Reciba nuestra sincera enhorabuena El Imparcial.

Oigamos a El Liberal:

«Cuando todo el mundo creía, y prensa así lo aseguraba, que el señor Alonso Martinez permaneceria en Sebastian hasta los primeros días de Setiembre próximo, viene a sorprendernos la noticia de que dicho señor acompañó al Sr. Sagasta en su viaje a Madrid, y de que asistirá, por consecuencia, al Consejo de ministros que hoy se celebrará en aquel punto bajo presidencia del Rey.

Respecto del señor ministro de Ultramar, nada cierto se sabe, si bien se presume que, hallándose su esposa de cad de salud, habrá obtenido la vista del Rey para permanecer aún a su lado durante algunos días.

Sábese ya de una manera cierta que es el principal objeto del Consejo de que nos ocupamos.

La cuestión de subsistencias en Andalucía va revistiendo todos los caracteres de una cuestión de orden público.

El Gobierno ya no se hace ilusiones respecto a este punto, y va temiendo que ocurra una serie de conflictos que si todavía pueden ser prevenidos y combatidos, se halla cercano el momento en que no se logre impedirlos ni aun facilitando los medios para dar trabajo a las clases jornaleras, ni allegando los recursos indispensables para que los artículos de primera necesidad se hallen al alcance de las clases más necesitadas.

Esta cuestión preocupa gravemente al Gobierno, y seguramente será la que fije con particularidad la atención del Consejo de ministros.»

¿Qué ocurre? ¿No habíamos quedado en que el Consejo de ministros no ofrecería importancia alguna?

«No nos dicen los correspondientes que estamos gozando de la paz y delicias envidiables de todo el mundo.»

no sería quedar en una cosa cierta y segura.

Algunos jugadores que habían ido a refrescar su caja metálica en los establecimientos balnearios, han tenido que suspender sus entretenimientos que las autoridades populares no van el juego y lo persiguen las justicias.

**El parralito de La Correspondencia:**

Dice La Iberia que no conoce ni sabe quién es el actual señor Obispo de Avila, ni adivina quién le ha propuesto a S. S. para sucederle. Dice que el actual Prelado de Avila fué Obispo auxiliar de Madrid de 1875 hasta 1882, gobernador diocesano de Santiago de Cuba durante la revolución y el orador que dijo varias veces su elocuente palabra en los congresos de industriales de la Gran Bretaña y en el Congreso Mercantil. Se llama D. Ciriacó Sancho, y fué presentado por la Sede de Avila cuatro meses, por S. M. el Rey, en su nombre por el Sr. Alonso Martínez, objeto hoy de sus protestas episcopales.

En Vilaseca, Constantí y otros pueblos de la comarca de Tarragona ha empezado ya la vendimia.

La corbeta Doña Flora de Pombo, que poco días salió del puerto de Santander para la Habana con cargamento de harina, fué echada a pique por un vapor inglés a la altura del cabo de Matagorda, salvándose la tripulación en el buque.

Una sociedad importante ha mandado hacer los estudios de un ferrocarril que partiendo de Vallís a Montblanch, por Tárrega para enlazar en Balaguer con el del Noguera-Pallaresa.

El Ebro tuvo el martes una crecida de más de un metro por la parte de Tortosa; pero aunque favoreció bastante la subida a la navegación fluvial, puso en gran peligro la existencia del puente de barcas, que por poco no se cae del todo. Sin embargo, centenas de carros quedaron detenidos en ambas orillas. Hace cuarenta y dos meses que duerme en las oficinas del ingeniero jefe de la provincia el proyecto de puente de hierro mandado estudiar por el Gobierno.

¿Cuándo despertará?

El señor general Allende Salazar ha recibido la siguiente honrosa comunicación:

Hay un miembro que dice:

«Junta organizadora del meeting para la reconstitución de la Armada española. — Alicante. — Excmo. señor general Allende Salazar, presidente de la Junta nacional de propaganda para el fomento de la Marina.

Muy respetable señor nuestro: Considerada en esta capital la Junta encargada de llevar a la práctica la celebración de un meeting encaminado a secundar los levantados propósitos de la Corporación que V. E. dignamente preside, tienen los que suscriben, excelentísimo señor, la alta honra de ponerse incondicionalmente a sus órdenes. El día que se señale para tan patriótico y solemne acto, así como los acuerdos que en él se adopten, serán oportunamente puestos en conocimiento de V. E.

Sírvase V. E., Excmo. señor, aceptar el testimonio de respetuosa consideración con que somos sus atentos y seguros servidores Q. S. M. B. — El presidente, Francisco de Figueras. — Los secretarios, José María Santelices y Juan Bana.

Alicante 21 de Agosto de 1882.»

El veterano general ha contestado ayer a los firmantes manifestándoles su reconocimiento y consignando con su habitual modestia que el es tan sólo presidente honorario de la Junta nacional de propaganda para reconstituir nuestra Marina de guerra, pues la presidencia efectiva la ejerce dignamente el señor general Beranger.

**Dice La Correspondencia:**

«Da a entender un corresponsal que el duque de la Torre visitará al Sr. Montero Ríos en Lourizan, y que esa visita revestirá un interés político muy grande y tendría decisiva influencia en los derroteros de la política española. Pero es el caso que el general Serrano no ha pensado en ir a Galicia este año. Caen, pues, por su base la afirmación y las esperanzas del corresponsal.»

En breve se instalará en Valladolid la escuela de tiro.

El pedrisco que ha caído en el término de Huesca ha causado grandes estragos.

En la villa de Loarre ha destruido casi todas las producciones de vino y harinas que constituían el único recurso de los labradores. Y en Ayerbe, donde, merced a algún riego, había ido defendiéndose el viñedo de una buena parte, les ha dejado la tronada sin producción alguna.

Se ha dispuesto por la dirección de Aduanas que el oficial-vista de la delegación de Hacienda de Salamanca pase interinamente a prestar servicio en Fuentes de Oñoro, pueblo de dicha provincia, situado en la frontera, donde parece se creará una administración de cierta importancia para atender a las necesidades de la construcción de la nueva vía férrea que ha de enlazar con la portuguesa de Alta-Beira.

Para facilitar a los pueblos el cobro de los intereses que devengan a su favor los depósitos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de Propios enajenados por el Estado, es posible que muy en breve se dicte por el ministerio de Hacienda una disposición domiciliando el pago en las sucursales de la Caja general de Depósitos en las respectivas provincias, que hasta hoy sólo puede verificarse por la central.

El delegado de Hacienda de Valencia ha dirigido a los Ayuntamientos de la provincia una circular indicándoles que pueden salir parte de los atrasos por consumos, cereales y sal, con los intereses del 80 por 100 de Propios, siempre que estos no estén sujetos al reintegro a la Hacienda por cantidades anticipadas.

En las aguas de Cullera, frente a la Torre de Espioca, ha sido pescado un pez que la gente de mar llama sobache Pesa 80 arrobas, y su longitud es de 19 palmos.

Fuó vendido inmediatamente en 2.000 reales.

Nos escriben de Pozuelo de Alarcón que está muy concurrida este verano la expresada villa, y se va notando mucha animación con la proximidad de las fiestas de la Consolación, en la que, además de las brillantes funciones de iglesia en que será orador el P. Montalban, se preparan grandes regocijos, fuegos artificiales, bailes, conciertos, una corrida de novillos embolados y otra de toros de muerte (lidiados por toreros) que proporciona el propietario en aquella localidad, Sr. Menéndez de la Vega, y que ha de lucir mucho más este año, por estrenarse la magnífica plaza y mercado construidos por el celoso Municipio, incansable en introducir mejoras en la población.

**Dice El Liberal:**

«En una carta que de un pueblo de la frontera francesa recibió ayer un amigo nuestro, se le dice que el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido un amago de congestión cerebral, de que por fortuna se repuso rápidamente.

A la fecha de la carta a que nos referimos, el Sr. Cánovas se hallaba restablecido por completo, cosa que nos hará la justicia de creer que celebramos muy de veras el jefe del partido conservador.»

En Venta de Baños, el presidente del Consejo de ministros, el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Albarada han recibido al Rey y le acompañan hasta La Granja.

Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de panaderos de Málaga, aumentándose el sueldo de los operarios en un real diario. En una sola tahona cuyo dueño no ha querido acceder, trabajan obreros de Administración militar.

En épocas como la actual, debemos recoger cuantas noticias sean de la índole de la siguiente, que da El País, de Lérida:

«Sabemos que se necesitan trabajadores y barrenderos en la sección de carretera de Orgañá a Seo de Urgel.»

S. M. el Rey ha salido ayer tarde a las dos de Comillas en dirección a Torrelavega, donde a las cuatro y media ha tomado el tren especial que debe conducirle a Venta de Baños.

S. M. la Reina madre y SS. AA. las Infantas doña Paz y doña Eulalia continuaban sin novedad en Comillas.

A las tres de la tarde ha salido ayer de San Sebastián el Sr. Sagasta, acompañado de su secretario particular, señor D. Pablo Cruz, que deben llegar a Villalva a las siete de la mañana.

**Telégramas.**

ISMAILIA 24.—El general Wolseley, jefe de las fuerzas inglesas en Egipto, ha decidido ir adelante sin pérdida de tiempo.

Sus tropas, que estaban en Nefche, han marchado esta mañana hacia Mafgar.

Arabi le espera con 25 000 hombres y 60 cañones en Tel-el Kibir.

Se cree que el general Graham, jefe del ejército de la izquierda, rodeará Tel-el Kibir, mientras el general Wolseley marchará directamente hacia el Cairo.

LONDRES 24.—Ha llegado hoy a esta capital el presidente de la República de Guatemala.

The Times de esta tarde dice que el gobernador del Sudán ha mandado al

Khedive de Egipto uno de los oficiales para darle la seguridad que él y sus tropas le serán fieles.

The Times cree que el general Hamley, gobernador de Alejandria, recibirá en breve la orden de marchar a las órdenes del general Wolseley.

El general Hamley no ha dejado en Alejandria más que la guarnición indispensable para asegurar el orden.

PARIS 24.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 82'40 Id. 5 por 100, 115'40. Kapañoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2 Id. interior, 00'00. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 500'00. Consolidados ingleses, 99 9/16. Ultima hora: 3 por 100 exterior, 27 7/8. Id. interior, 25 15/16. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 502'50. 4 por 100 exterior, 63 00/00. 4 por 100 amortizable, 00'00.

LONDRES 24.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 63 00.

ISMAILIA 23.—Hasta ahora van desembarcados 10 000 hombres, continuando activamente el desembarco.

La salud es excelente.

ISMAILIA 24.—Esta mañana ha emprendido el movimiento de avance la caballería y la artillería.

LONDRES 24.—Los periódicos de esta capital anuncian que el ejército inglés se ha apoderado de Tel-el-Kibir, haciendo 2 000 prisioneros.

ALEJANDRIA 24.—Continúan llegando numerosos refuerzos de tropas inglesas.

El estado de la salud del ejército es bueno.

Un batallón de infantería procedente de la India ha desembarcado en Suez.

LONDRES 25.—Han sido puestos en libertad los 12 soldados y un oficial austriacos que fueron hechos prisioneros en Abukir.

PARIS 25.—Se considera segura la aceptación por parte de Turquía del convenio militar anglo-turco, a pesar de las exigencias de Inglaterra.

LONDRES 25.—No se ha confirmado el rumor de la ocupación de Tel-el-Kibir por los ingleses.

Aquí se considera como completamente improbable.

The Times de hoy pide que se suspendan todas las negociaciones con el Gobierno turco para llegar a un convenio militar.

Añade que ha pasado la oportunidad de una intervención turca, y que la cooperación de Turquía perjudicaría el éxito de la expedición inglesa.

Fabra.

**Miscelánea.**

Signen los cacos dando pruebas de su audacia.

Ayer madrugada se retiraba tranquilamente a su casa un caballero, acompañado de su familia, cuando al llegar a la calle de los Reyes, donde vivía, fué sorprendido por tres sujetos que, navaja en mano, le exigieron terminantemente 50 duros y el reloj.

En los primeros momentos de la natural sorpresa del caballero en cuestión y su señora, un hijo suyo, de doce años de edad, volvió sobre sus pasos y dió aviso a una pareja de orden público que había visto en la calle Ancna, la cual llegó con tal oportunidad, que pudo detener a uno de los cacos, en tanto que los dos restantes se daban a la fuga.

A las tres de la mañana de ayer han sido detenidos tres huéspedes de una casa de la calle de Malasana, por sospechas de haber sustraído a un compañero suyo un billete de 20 duros.

Desde el pretil de los jardinillos de la Cuesta de la Vega se arrojó a la Puerta de Segovia ayer de madrugada a las dos una mujer, de cincuenta y cuatro años, casada, que vivía en la calle de San Bernabé, núm. 5, y que vestía pobremente.

Con la caída se fracturó la pierna y el brazo derecho, ocasionándose además varias contusiones graves.

Desde la Casa de socorro fué trasladada al Hospital general con pocas esperanzas de vida.

Han salido con dirección a Bilbao los profesores de la Sociedad de Conciertos, invitados para concurrir a las fiestas que actualmente se celebran en aquella capital.

Ejecutarán tres conciertos clásicos, escogidos entre su repertorio.

Cada noche es más aplaudida en el circo de Price la artista alemana miss Wanda. La pantomima infantil Javónica atrae al popular circo muchos espectadores y ha de producir honra y provecho a la empresa.

Con una buena entrada, pues no bajaría de 8.000 personas, se celebró ayer tarde en la Plaza de Toros la apuesta habida entre el célebre carrerista mister Bargossi y un caballo.

A las cinco menos cuarto empezó la carrera, y eran las siete y cuarto y aquella no había terminado.

Por último, pocos minutos despues se paró el caballo, ganando, por tanto, la apuesta el afamado andarin.

El público no dejó de aplaudir a mister Bargossi, aunque tambien mostró simpatías por el ginete. Agustín Alaez, que montaba el caballo, e cual hizo ver las grandes cualidades de resistencia que tiene para estos ejercicios.

El caballo que montaba el Alaez, era uno de los mejores que hay en esta córte.

La mayoría del público manifestaba que el caballo había perdido la apuesta a la quinta vuelta, por haber galopado este, condicion que no estaba en el programa.

Mas tarde, el caballo volvió a galopar cuatro veces más, llegando de esta manera a llevar de ventaja al andarin tres vueltas.

Cuando esto ocurría, el caballo iba al paso, aunque por breves segundos, y el público most aba su descontento por no ser esto, como decimos antes, lo pactado.

La función comenzó con una carrera de 16 vueltas que en tres minutos dieron madame Bargossi y su hijo, llegando este último el primero.

El jurado regaló una pulsera de oro a la carrerista y una caja de dulces a su hijo.

**Sección comercial.**

Frómista (Palencia) 23.—Toca a su término la siega y trilla de trigo, que se ha hecho en las mejores condiciones.

Respecto a la cosecha puede decirse que es regular y buena con arreglo a lo que en un principio se creía, pues se puede contar su rendimiento alrededor de 4 1/2 por una, y en cuanto a la clase nada deja que desear.

Apenas hay entradas en el mercado ni las habrá hasta que los labradores no concluyan totalmente de las faenas preparadas de la estación, así es que los precios del mercado de hoy han sido:

Trigo de 54 a 54 1/2 rs. las 92 libras; cebada de 26 a 28 la fanega; muelas de 44 a 46; lentejas de 40 a 42.

Líquidos: Aceite a 52 rs. arroba; vino blanco a 28 rs. cántaro; tinto de 8 1/2 a 9; petróleo de 76 a 78 rs. caja.

Nava del Rey (Valladolid) 23.—Este mercado carece toda vía de importancia, porque los labradores están ocupados en dar término a la recolección que, de favorecer un poco el tiempo, estará terminada por completo dentro de seis a ocho días.

Hoy han entrado al detall unas 300 fanegas, que se han pagado de 53 3/4 a 51 1/2 reales las 94 libras.

Dos mil ochocientos cántaros de vino blanco se han vendido de 14 a 40 reales según clase y cien cántaros de tinto a 18 reales.

Trigo viejo a 54 rs. fanega; caudal a 55; blanquillo a 55; centeno a 31; cebada a 33; garbanzos a 36; lentejas a 40; avena a 24; garbanzos superiores a 170, regulares a 140; medianos a 116; muelas a 50; guisantes a 40; harina de primera a 23 rs. arroba; de segunda a 22; de tercera a 20; salvado de primera a 22 reales fanega; de segunda a 16; de tercera a 10 reales.

Patatas a 5 rs. arroba. Líquidos: aceite a 53 rs. cántaro; vino blanco a 14; tinto a 18; vinagre a 16.

Herrera de Pisuegra (Palencia) 23 de Agosto.—Estamos en el apogeo de las labores de recolección; de manera que los mercados apenas si pueden llamarse tales por la insignificancia de sus entradas.

Los precios de los artículos más principales son los siguientes: Trigros nuevos a 52 reales las 92 libras. Cebadas a 26 rs fanega; yeros a 30; centenos a 26; avenas a 12.

754'6 milímetros en Soria. Temperatura máxima, 32 0 grados en Badajoz mínima, 17'9 grados en Santiago.

En nuestra Península se ha observado ayer un brusco descenso en la columna barométrica próximamente de 8 milímetros. La temperatura tambien ha descendido y los vientos en brisa soplan principalmente del NE., lo cual puede ocasionar algunas borrascas al Norte donde ayer ha llovido. Por el Atlántico avanza en dirección a las Islas Británicas una débil depresión que influirá bastante en el estado atmosférico de aquellas costas.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 36'2 grados; mínima 18 0 grados.

**Bolsa de Madrid.**

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	
	Del 23	Del 24.
Renta perp. 3 por 100..	28'45	28'50
Idem fin de mes.....	00'00	28'52
Idem fin del próximo..	00'00	28'72
Pequeños.....	00'00	00'00
Renta perp. exterior...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort. — 2 0/0...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Ts. de Deuda al 4 0/0...	79'70	79'90
Pequeños.....	79'70	80'00
Billetes hipotecarios....	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	00'00	00'00
Idem segunda emisión	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ.	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos..	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0	00'00	100'95
Idem id. 6 0/0.....	00'00	00'00
Idem id. 5 0/0.....	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.º	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Idem serie exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Obg. T. prod. Aduanas	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.....	100'00	00'00
Acc. del Banco Castilla	16'00	00'00
Acc. del Banco Agrícola	00'00	00'00
Obligaciones del mismo	00'00	00'00
Obras públicas 1868...:	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	00'00	56'70
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emisión de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar a Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	406'00	408'50
Lóndres, 90 días fecha.	47'20	47'20
Paris, 8 días vista.....	4'91	4'90

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS.	Daño.	Real	PLAZAS.	Daño.	Real
Albacete.	par	»	Pamplona.	par	»
Alcoy...	par	3/8	Ponteved.	par	»
Alicante.	par	»	Reus.....	par	1/4
Almería..	par	1/8	Salaman.	par	»
Avila.....	par	»	S. Sebast.	par	1/8
Badajoz..	par	»	Santand.	par	1/8
Barcelona	par	»	St.º Cruz	par	»
Bejar....	par	1/2	de Tenfe	par	1/2
Bilbao...	par	1/8	Santiago.	par	3/4
Burgos...	par	»	Segovia..	par	»
Cáceres...	par	»	Sevilla...	par	1/8
Cádiz....	par	»	Soria.....	par	1/2
Cartag.	par	1/4	Tarragn.	par	»
Castellón	par	»	Tornel...	par	»
Ciudad-R	par	1/4	Toledo...	par	»
Córdoba.	par	»	Tudela...	par	1/2
Coruña..	par	1/8	Valencia.	par	1/8
Cuenca...	par	»	Valladolid	par	»
Ferrol...	par	»	Vigo.....	par	1/2
Gerona...	par	»	Vitoria...	par	»
Gijón....	par	1/4	Zamora..	par	»
Granada.	par	»	Zaragoza	par	»
Guadalaj	par	»			
Haro....	par	1/8			
Huelva...	par	1/4	Habana.....	»	»
Huesca...	par	»	Puerto-Rico...	»	»
Jaen.....	par	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, a 8	»	»
Leon....	par	»	días vista...	»	»
Lérida...	par	»	Marsella a id...	»	»
Linares..	par	1/8	Lisboa, a id...	»	»
Logroño.	par	»	Hamburgo, a	»	»
Lorca...	par	»	idem.....	»	»
Lugo....	par	»	Génova.....	»	»
Málaga...	par	»			
Múrcia...	par	»			
Orense...	par	»			
Oviedo...	par	1/8			
Palencia.	par	»			
P.º de M.º	par	»			

**Sección religiosa.**

Día 26.—San Ceferino, Papa y San Segundo.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, a cargo de F. Nezal. Huertas, 59.

den. Todo menos ese término medio que á nadie contenta ni sirve para el objeto que se persigue, que no es otro que el poder.

El Sr. Navarro y Rodrigo tendrá que decidirse pronto por una de estas dos tendencias que le apuntado. De lo contrario se quedará solo y este no le puede convenir en manera alguna.

Hay quien dice, que el ex-ministro de Fomento, cualquiera que sea la actitud que adopte no será ministro en mucho tiempo. Tiene verdaderas y profundas antipatías entre los fusionistas y entre los elementos liberales.

El Correspondiente, Ll.

366.—Descuido católico.—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, ma-

les cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc. etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

LIBROS DE COMERCIO Mayor y Diario, con papel y buen rayado. Buena encuadernación, y de marca común y marca corona, a precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SALUD A TODOS devuelta sin magu...

de del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padeciendo dolores inaguantados. No puede digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga y pesada enfermedad alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la *Herbata de la Zarzaparrilla*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr. Chassagnas, condesa de Gournays.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Jofé, de cincuenta años de un *estreñimiento* muerterdo, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor médico Martín, de una *gastralgia* e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y *estreñimiento* obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Sherland, de *hidropesía*, y *estreñimen-*

to.—Núm. 49.522. Sr. Baldiwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que carne, sin irritar, y economiza 50 por su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de 10 libras, 12 rs. 4 libras, 10 rs. 2 libras, 8 rs.; 1 libra, 4 rs.; 1/2 libra, 2 rs.; y de 1/4 libra, 100 reales.

Depositarlos en Murcia, Sres. Almadar y Horta, Zoco, 5, Barrio de San Juan; en Madrid, Sres. Garmas y S. y Ferrer hermanos, plaza de San Juan, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, Farmacia, abocelatos.

Depositarlos en Compañía (Limited), Regent Street W., Londres, y 8, rue Cassini, París.

Depósito general para España, Sres. D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y tras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los editores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almuerzo.

Table with 3 columns: Día 27 Agosto, ALIDA, PUESTA.

Boletín religioso.

Santos.—Domingo XIII: San Rufo ob., San José de Calasanz fr. y la Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús vg.

Lléves: San Agustín ob. y dr., p. de O. 6 y Alado.

Juñico.—Domingo: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de la Merced; en la primera se aplica por D. Francisco Ceballos, misas de medias horas, y en la segunda por D. Carlos Perella y su hija, misas de hora.

Lléves: En la iglesia de religiosas Agustinas y en la de San Agustín; en la primera se aplica por D. José María Rodríguez, misas de hora, y en la segunda por D.ª Josefa Navarro y Marín, misa de hora.

Se descubre á las 8; á las 3 y 11 se reza el rosario, y enseña de la visita, reservándose á las 6.

Cultos.—La comunidad de religiosas Agustinas descalzas de Corpus Christi consagra á su patriarca el glorioso San Agustín una solemne función el lunes 28 de Agosto propio del santo á las nueve de la mañana, con misa y sermón que dirá el señor Dr. D. Rafael Alguacil.

—El domingo 3 de Setiembre á las nueve de la mañana se celebrará por la archidiócesia de la Santísima Virgen de la Consolación ó Correa, en la iglesia de religiosas Agustinas, la función á su amada patrona, en la que predicará el Sr. D. Juan Baleriola, y por la tarde á las cinco que será el ejercicio, el presbítero don Francisco Díaz Rocher.

La comunión de regla será á las siete de la mañana, y la bendición Papal al terminar la función.

Se espera de la religiosidad de los archicofrades la puntual asistencia á todos los actos.

—Mañana domingo continúa en el templo de la Merced la solemne novena que se celebra en los días festivos, dedicada á María Santísima de los Remedios, la cual se hace á las cinco de la tarde, predicando en cada una un misionero apostólico. Todos los días de la novena habrá misa á las siete y á seguida se leerá la novena.

Sección mercantil.

ALMUEÑO PUBLICO. Precios del día 26.

Table with 2 columns: Taza del café, de 66 á 70 rs. Cobada, de 31 á 31 1/2.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO.

Funcion para mañana domingo, 2.º de agosto.—La comedia en 2 actos, BOBO EN DESPUBLO; la parodia de algunas escenas, EL SUICIDIO DE ALEJANDRO; y la revista en un acto, ¡EH! A LA PLAZA.

A las 8 de la noche.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

Los días 6 y 7 de Setiembre de 1882 (si el tiempo no lo impide.)

LA SOCIEDAD TAURINA, ofrece dos excelentes corridas para la próxima feria, una de seis toros de la renombrada ganadería del *Rocelentísimo Sr. Marqués del Saltillo*, vecino de Sevilla (divisa azul y blanca), y otra también de la no menos acreditada ganadería del *Excmo. señor D. Antonio Miura*, también vecino de Sevilla (divisa verde y negra); estando la lidia dirigida por los reputados diestros *Lagaritijo* y el *Gallito Chico*.

Cuadrilla de Rafael Molina (Lagaritijo), de Córdoba. Picadores, José Calderón, de Alcalá de Guadaíra.—Manuel Calderón, de id.

Banderilleros, Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez (Gallito), de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba. Puntillero, Rafael Bejarano (La Pasera), de id. Cuadrilla de Fernando Gomez (El Gallito), de Sevilla.

Picadores, Emilio Bartolesi, de Sevilla.—Francisco Fuentes, de id. Banderilleros, Diego Prieto (Cuatro dedos), de Sevilla.—Antonio Herrera (Añillo), de id.—Antonio García (El Morenito), de id. Puntillero, Miguel Almendro, de idem.

Precio de las localidades con entrada por cada función.

Silla de retano, 40 rs.—1.ª contrabarrera, 35 rs.—II. del sol, 21 rs.—2.ª contrabarrera, 20 rs.—Bancillos, 2 rs.—Delantero de sillas, 20 rs.—Grada cubierta 1.ª fila, 24 rs.—Id. 2.ª, 18 rs.—Id. 3.ª, 10 rs.—Id. 4.ª, 18 rs.—Palco con 6 sillas sin entrada, 20 rs.—Cada tarde.—Entrada general, 12 rs.—Media entrada 8 rs.

La función dará principio á las cuatro de la tarde.

ANUNCIOS.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.

Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.

Zapatos y zapatillas para la presente estación Gran surtido á precios baratísimos.

MARGARON Y CA.

Sombreros para la presente estación á precios de fábrica. CLAU-EL, CALLE DE LUCAS. Gran barato.

LA VERDAD

CASA DE COMISIONES A CARGO DE José Benavente.

ORIHUELA.

Se encarga de la venta de fincas desde donde radica el término de Murcia hasta Guadamar, campo y huerta; tiene certificados que acreditan la legalidad y honradez con que desempeña cuantas comisiones de esta clase se le confían.

P.—59—13

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Terzanas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Guenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de PEREZ NEGRO, 3

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Único específico de insalvable virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabra, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5

MUEBLES.

Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

PASTELERÍA

de BONACHE, se sirven los renombrados pasteles á todas horas del día.

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los recortes con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Centro Serícola de Aljucer.

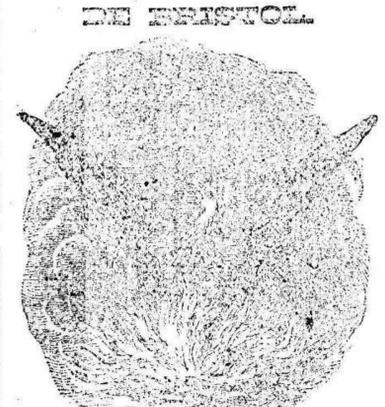
Se ofrece á los labradores *Simiento de gusanos de seda* escrupulosamente clasificada por el *Sistema Pasteur*, de las mejores razas antedadas y de la que mejor hijuela se ha sacado en el año anterior, única que se ha vendido á 140 rs. libra, la que se expende á los precios siguientes:

Pagándola al contado, á 60 rs. onza castellana. Fiada para pagarla en la cosecha, á 70 rs. Al partido y cuidando solo de ella, al quinto, ó sea, de cada cinco arrobas una.

Al que tome de esta simiente se le regala una CARTILLA SERÍCOLA para criar los gusanos de seda, que observándola como se prescribe, dará cada onza de esta simiente cinco arrobas de capullo por término medio, lo cual está probado.

Aljucer 1.º de Setiembre de 1882.—Por el Centro Serícola, MANUEL SANCHEZ MARTINEZ.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que es ofrecida en frascos pequeños como *fórmula Bristol* ó *los legítima*.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julián, Murcia.

Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El canchero de la pasión en verso. Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario. CROMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ANUNCIO DE FUNERAL Y ENTIERRO. Se insertan en este periódico á los precios siguientes: Pequeños á 1 columna, 7 pta. Medios á 2 id., 11 pta. Grandes á 2 id., 15 pta. A los suscritores á LA PAZ, y á los que impriman esquelas ó tarjetas funerarias en nuestro establecimiento se computarán los siguientes precios: Pequeños á 1 columna, 4 pta. Medios á 2 id., 6 pta. Grandes á 2 id., 8 pta. En nuestro establecimiento se imprimen esquelas en papel con luto ó sin él, grandes ó chicos, y tarjetas funerarias con orla de luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correos en libras sobres finos.



PLATERIA A. FRENAIS

CUBIERTOS, metal extra blanco Plateados en 84 gramos, 85 fr. la docena IGUALES MODELOS EN PLATA MACISA 77, Boulevard Richard-Lenoir PARIS Véanse modelos y albums en

Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Imprenta de LA PAZ.

IMPRENTA DE LA PAZ

ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que con y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos nuevos y modernos, procurando la mayor belleza sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de su economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

A CARGO DE Mariano Pelegrin.

Están abiertos desde el día del titular y se cerrarán el 15 de Setiembre.

PRECIOS: Baño sin ropa, 4 rs. Idem con ella, 5 id.

También hay pilas para matrimonios.

LOS INFALIBLES.

DENTICINA INFALIBLE. Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte y os dirán que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la denticina, pues los salva, aun en la agonía; los hace brotar la vida suprimida, cura la diarrea que les aqueja, les quita las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferería, y brotan fuertes dentaduras y desecanjanja á los niños, transformándolos en robustos. Es preciso sea la denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Poncejos, 6. También hay jarabe de la denticina para frotar las encías, á 8 rs. franco, y se remite por 10. Na-

da raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo. Se venden en principales boticas

CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda el se de fiebres palúdicas, curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernando Caja de 40 píldoras para las tercianas, 12 rs., y de 31 para las tercianas, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por correo. Se hacen por libras, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido manchar la hermosa clientela. Exportadores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez Madrid, Poncejos, y Justo Fernandez, Calzada de Oropesa (Toledo), Abdon Luengo, maráz (Cáceres) y en las principales boticas y droguerías de España venden.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Apatamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Casquería, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

CHIFFE, Farmacéutico, 73, RUE DU CERCHE-MIDI, PARIS.

Depósitos en todas las farmacias de España.

GUÍA DEL criador de gusanos de seda

EN LA HUERTA DE MURCIA.

por D. Luis Escribano Perez.

Se vende á 40 reales en la imprenta de LA PAZ, calle Zoco, núm. 5.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo el Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

A LAS LENTES DE ORO.

Gran Establecimiento de Optica de Miguel Dubois, Murcia, calle de la Trapería, núm. 30, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., á precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases,